Guayaquil, febrero 13 del 2001

Señores
Accionistas de la Compañía
"RIANXEIRA S.A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "RIANXEIRA S.A.", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico del 2000.

Como pueden observar, los resultados de este ejercicio económico producto de las actividades propias de la empresa de envíos y entrega de giros del extranjero, arrojan una utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores de US $ 34,110.98 y que una vez deducido dicho impuesto, la participación de los trabajadores, así como la reserva legal, soy de la opinión que el saldo se entregue dividendos a los accionistas de la compañía en un 50% y el saldo mantenerlo en cuenta reservas facultativas para un futuro aumento de capital. Es importante informar también que la empresa tuvo que soportar dentro de dicho ejercicio grandes pérdidas por robos en las oficinas de Guayaquil y Cuenca.

No obstante a que la situación económica del país no se reactiva lo cual impacta en forma negativa para el desarrollo de las empresas y con el agravante de los robos, se ha luchado tenazmente un año más en tratar de subsistir y obtener rendimiento positivo para el beneficio de los trabajadores y por ende de los accionistas. Esperando que el presente año sea de un cambio radical en la reactivación de la economía del Ecuador, la empresa podría estar entre una de las mejores del país.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes.

3 ABR. 2001

Atentamente,

Sr. Jorge Ortíz Díaz
GERENTE GENERAL